PLAN DE ADQUISICIONES PARA OPERACIONES EJECUTADAS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

País: Regional | **Agencia Ejecutora:** BID | **UDR: IFD/FMM**

Número de Proyecto: RG-T4124 | **Nombre del Proyecto:** La Transformación Digital de las Finanzas Públicas en América Latina y el Caribe

Periodo cubierto por el Plan: 36 meses | **Monto Total del Proyecto:** $ 350,000

#	Componente	Tipo de Adquisición (1) (2)	Tipo de Servicio (1) (2)	Descripción	Costo estimado del contrato (US$)	Método de Selección (2)	Tipo de Contrato	Fuente de Financiamiento y Porcentaje				Fecha estimada del anuncio de adquisiciones	Fecha estimada del inicio de contrato	Duración estimada del contrato	Comentarios
								IDB		Otro Donante Externo					
								Monto	%	Monto	%				
1	Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Consultoría para revisiones de literatura y prácticas internacionales.	$ 40,000	CCI	Suma Alzada	$ 40,000	100%	$ -	0%	NA	3er. Trimestre 2023	6 meses	Conforme avance del proyecto se tendrán dos ciclos de contratación, se estima realizar dos procesos de contratación.
2	Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Consultoría para el desarrollo de guías, metodologías, modelos de negocio.	$ 120,000	CCI	Suma Alzada	$ 120,000	100%	$ -	0%	N/A	4to. Trimestre 2022	6 meses	Conforme avance del proyecto se tendrán dos ciclos de contratación, se estima realizar tres procesos de contratación.
3	Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Consultoría para el análisis y propuestas de modificación a marcos tributarios y de gasto público.	$ 50,000	CCI	Suma Alzada	$ 50,000	100%	$ -	0%	N/A	1to. Trimestre 2024	6 meses	Conforme avance del proyecto se tendrán dos ciclos de contratación, se estima realizar dos procesos de contratación.
	Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Evaluaciones de las iniciativas	$ 40,000	CCI	Suma Alzada	$ 40,000	100%	$ -	0%	N/A	3er. Trimestre 2023	6 meses	Conforme avance del proyecto se tendrán dos ciclos de contratación, se estima realizar tres procesos de contratación.
4	Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Consultoría para elaboración de los documentos de discusión y artículos.	$ 30,000	CCI	Suma Alzada	$ 30,000	100%	$ -	0%	N/A	1er. Trimestre 2024	6 meses	Conforme avance del proyecto se tendrán dos ciclos de contratación, se estima realizar dos procesos de contratación.
5	Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Materiales de aprendizaje, talleres, intercambios de conocimiento, seminarios	$ 70,000	CCI	Suma Alzada	$ 35,000	100%	$ -	0%	N/A	4to. Trimestre 2023	4 meses	Conforme avance del proyecto se tendrán dos ciclos de contratación, se estima realizar dos procesos de contratación.
Preparado por:				**TOTALES**	**$ 350,000**			**Total should be equal to project amount**	**100%**	**$ -**	**0%**				

(1) Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar, tales como publicaciones, viajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintos períodos, éstos pueden incluirse de forma agrupada bajo un solo rubro, con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el período durante el cual serían ejecutados. Por ejemplo: en un proyecto de promoción de exportaciones que incluye viajes para participar en ferias, se incluiría un ítem que diría “Pasajes aéreos Ferias", el valor total estimado en US$5 mil y una explicación en la columna Comentarios: “Este es un agrupamiento de aproximadamente 4 pasajes para participar en ferias de la región durante el año X y X1".

(2) (i) Consultor Individual: CCI: Calificación Consultor Individual; SD: Selección Directa o de Fuente Única. Proceso de selección debe ser de acuerdo con la AM-650.

(2) (ii) Firma Consultora: Según GN-2765-1, Métodos de seleccion para Firmas Consultoras en operaciones ejecutadas por el Banco con: Selección de Fuente Única (SD); Selección Competitivo Simplificado (<250K) (SCS); Seleccion Competitiva Integral (>250K) (SCI); y Convenio Marco - Orden de Tarea (TO). Todos los procesos de selección de firmas consultoras bajo esta política deben utilizar el módulo en Convergencia.

(2) (iii) Bienes: Según GN-2765-1, par. A.2.2.c: "las adquisiciones de bienes y servicios conexos, salvo cuando tales bienes y servicios sean necesarios para conseguir los objetivos del trabajo operativo que ejecute el Banco y estén incluidos en el contrato de servicios de consultoría y representen menos del 10% del valor de dicho contrato".